

**CIRCULAR EXTERNA No: 026**
**| CONVOCATORIA NUMERO 001
TUTORES DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER 2021**

DE: JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA Secretario de Educación de Nariño

PARA: Profesionales Licenciados en Educación en Preescolar o áreas del lenguaje, Matemáticas y Normalistas Superiores, no vinculados a la planta de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño

ASUNTO: **Modificación de cronograma** del proceso de selección de docentes tutores externos del Programa: "Todos a Aprender", en las Instituciones Educativas Focalizadas para el PTA en el Departamento de Nariño y que se encuentran vacantes

FECHA: 27 de abril de 2021

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño, se permite comunicar a los postulados a la convocatoria para provisión de empleos temporales de la planta de personal de docentes tutores externos del Programa: "Todos a Aprender", que atendiendo a la imposibilidad técnica de la publicación del listado de elegibles programado para el día de ayer 26 de abril de 2021, este despacho informa a los participantes que se hace necesario modificar los términos contemplados en la circular 019 del 12 de abril de 2021.

En ese orden de ideas, y atendiendo a la potestad de la administración para modificar los términos de la convocatoria, en aras de garantizar los principios de transparencia, selección objetiva y publicidad, el cronograma de actividades queda de la siguiente forma:

1. CRONOGRAMA DE EJECUCION:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de resultados	28 de abril de 2021
Aplicación de entrevistas por parte de Subsecretaria Administrativa y Financiera	29 y 30 de abril de 2021
Publicación listado de elegibles	3 de mayo de 2021
Termino para presentar reclamaciones	4 de mayo de 2021
Respuesta A Reclamaciones	Del 5 al 7 de mayo de 2021
Publicación del Acto Administrativo	10 de mayo de 2021

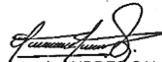
Los demás postulados de la convocatoria 001 de 2021 del Programa Todos a aprender, publicada el día 7 de abril de 2021, que no fueron modificadas en esta circular, continúan vigentes.

Atentamente,


JAIRO HERNAN ORTEGA CADENA
 Secretario de Educación Departamental

Revisó: FRANCISCO CHACON VASQUEZ
Administrativo y Financiero

Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ Subsecretario
Profesional Universitario


 Proyectó: ANDRÉS SALAS MENA
Abogado Contratista SEDN.